

Elementos disciplinarios del currículo en la formación profesional

Manuel Antonio Unigarro Gutiérrez
Grupo de Investigación del PEI

"Una mañana, un país, un centro: un aula cualquiera. Todo está preparado para que una vez más comience el ritual. Bancas alineadas, mirando al frente, una mesa, el tablero, charlas, risas, bromas y juegos, es leve el momento de la espera.

El profesor o la profesora llega. Saludos, preámbulo, llamadas de atención, todos a sus puestos, por enésima vez la función va a comenzar. ¡¡Como decíamos ayer...!! Comienza la explicación, se retoma el discurso. Es el tema equis, situado en la página tal, del libro cual.

Ha empezado el monólogo, el actor principal ha repasado mentalmente su papel, trata de hacerlo bien a pesar de la dificultad del contenido. Describe, demuestra, argumenta, trata de convencer y de hacer comprender. Por momentos se siente fatigado, cansado de la función diaria, en el fondo sabe que aparenta una seguridad que no tiene. Si al menos estuviera hablando de aquel tema que tanto le gusta, o de aquel otro que conoce tan bien. Pero no, desgraciadamente el temario es muy amplio. Justamente hoy toca uno de esos temas que ni él mismo comprende muy bien. En algún momento, el discurso se vuelve denso y farragoso, intenta reconducirlo, la situación empeora, decide eludir el problema, se para, recurre al libro, trata de no salirse del guión preparado, repite mecánicamente conceptos, fórmulas, teorías y argumentos. Mira el reloj, queda un cuarto de hora para acabar, se siente cansado, aburrido, desanimado; al fin toma una decisión: señores, la clase por hoy ha terminado.

Mientras esto ocurre, entre el público, un alumno (cualquier alumno) escribe ávidamente con palabras textuales. Ha aprendido a diferenciar el momento de recoger la información, del de estudiarla. Sabe que es fundamental escribir lo más literalmente posible el recitado del profesor y lo hace con gran habilidad. Mientras escribe, piensa, fantasea y se adornece. A veces lucha consigo mismo por mantener algún contacto consciente con la explicación. Atiende, pero al rato abandona: hace ya tiempo que dejó de comprender. Fue al principio del curso. Durante los primeros días se esforzó, pero, como siempre, pronto acumuló demasiadas lagunas, dudas e incomprensiones. A estas alturas las palabras y los argumentos le resultan piezas de un rompecabezas indescifrable. Cuando escribe, su cabeza se llena de imágenes e ideas prácticas que aluden a preocupaciones, deseos y expectativas personales.

Ha pasado ya un buen rato, empieza a sentirse fatigado, mira el reloj: todavía queda bastante. Se frustra, se aburre, se obsesiona con el lento transcurrir del tiempo. Su atención acaba siendo absorbida por un deseo central: que por fin acabe la clase. De pronto, en algún momento, se oye la frase mágica: señores, la clase por hoy ha terminado; respira profundamente. Se vuelve, habla, bromea, se ríe, se levanta, cambia de salón, es el breve momento de la espera.

Un nuevo profesor o profesora llega. Saludos, preámbulo, llamadas de atención, todos a sus puestos, por enésima vez la función va a comenzar ¡¡Como decíamos ayer...!!"

Rafael Porlán en *Constructivismo y Escuela*, citando el editorial de *"Investigación en la Escuela"*, N°7, 1989

La historia anterior nos remite a la forma como opera un currículo tradicional: aquel que se estructura a partir de privilegiar los contenidos mediante la elaboración de un temario basado exclusivamente en los textos que recogen los productos de las disciplinas (datos, conceptos y teorías) con una secuencia que atienda a su estructura formal.

Como vemos, la acción educativa básica que allí adelanta el maestro está dada por la explicación verbal de cada tema siguiendo directa o indirectamente un libro de texto y la acción fundamental que realiza el estudiante es la toma de apuntes. La evaluación, que se hace al completar determinado paquete de contenidos y de acuerdo con unas fechas estipuladas de antemano, consiste en un proceso que supone estudio previo de las notas que se han logrado elaborar en las clases, diseño de las pruebas por parte del profesor, realización y calificación de los exámenes según los criterios establecidos por el docente. Quienes aprueban los exámenes son promovidos a un nivel superior; quienes no lo hagan, o bien deberán habilitar mediante un nuevo examen, o bien deberán repetir el curso (usualmente con el mismo profesor, que sigue los mismos temas y metodología). El currículo tradicional, de acuerdo con los giros que ha venido dando la cultura con relación al conocimiento y, teniendo en cuenta los retos, las necesidades y las expectativas de los grupos sociales contemporáneos, es una propuesta ya agotada. No alcanza a propiciar los espacios formativos que la actualidad requiere. Creatividad, alternatividad, interdisciplinariedad, pensamiento complejo, visión holística, no son realmente posibles desde esa perspectiva.

Es necesario, por tanto, re-pensar el currículo y crear unas posibilidades que, manteniendo las bondades del tradicional, favorezcan el diseño y la ejecución de nuevas formas curriculares más abiertas, creativas; que favorezcan la crítica, el pensamiento, y en las cuales la construcción del conocimiento general y de la disciplina particular vaya articulado a las pretensiones del Desarrollo Humano.

Lo que hace que una institución sea educativa es, sin duda, que realiza su labor a partir del currículo. Se afirma que lo propio de las instituciones educativas es la curricularización: la elaboración y puesta en escena del currículo que, a su vez, recoge todo aquello a lo que una institución le asigna valor formativo. Esto significa que es objeto del currículo no solamente el desarrollo académico, sino también otro cúmulo de actividades que se realizan en la institución y que se convierten en espacios de enriquecimiento y formación de los estudiantes. De alguna manera, él se constituye en la herramienta básica para alcanzar los ideales de la educación.

Teniendo como referencia y horizonte de sentido un Proyecto Educativo, el currículo constituye la propuesta procedimental que permite ponerlo en desarrollo. Para decirlo de otra manera, la condición de posibilidad de un proyecto Educativo está en el currículo; en él se pone a prueba toda la consistencia y profundidad de un Proyecto.

Para concretar el planteamiento anterior, y siguiendo los aportes que se han logrado conquistar en la Facultad de Educación a raíz del desarrollo de la Maestría en Educación, decimos que el currículo opera como traductor, articulador y proyector. Estos tres elementos se convierten en sus categorías básicas; allí está definida su dimensión y su función.

Cuando se dice que es traductor, se hace referencia a que el currículo pone en

acciones, contenidos, relaciones y modos de hacer las aspiraciones del proyecto. Opera de tal manera que coloca al alcance de los sujetos las pretensiones educativas; las manifiesta en un lenguaje preciso⁶², que posibilita la comprensión, la adquisición y el manejo de las categorías fundamentales. Una facultad hace de su currículo un traductor cuando el saber que la define, su disciplina, es presentado en acciones, contenidos, relaciones y maneras de hacer que le permiten a los estudiantes ganar claridad en la comprensión de lo que es esencial en su campo disciplinario. Un currículo cumple con su función de traducción cuando las pretensiones institucionales son comprendidas, controvertidas y asimiladas críticamente por los sujetos destinatarios de la educación.

Al afirmar que es articulador, decimos que un currículo conjuga y propicia el movimiento armónico de los diferentes elementos que lo componen. Articular implica mostrar cómo se relacionan las diferentes partes constitutivas de un todo y cómo esas relaciones originan que el todo adquiera movimientos con sentido. Una facultad hace de su currículo un articulador cuando su plan de estudios, sus acciones, su administración y, en general, todo lo que la constituye, se integra teniendo un claro horizonte de sentido. El currículo ha logrado articular cuando se ven las interdependencias, la interdisciplinariedad, cuando no se perciben fracturas en los procesos o no se encuentran acciones inconexas.

Que el currículo sea proyector significa que lanza hacia adelante, que muestra el horizonte hacia el cual se tiende. La proyección implica la claridad acerca del destino de los procesos. Una facultad hace de su currículo un proyector cuando le permite a sus participantes vislumbrar de forma anticipada el mundo posible que se intenta construir. Un currículo ha logrado proyectar cuando le permite a quienes lo cursan saber qué se espera de ellos, qué les espera y cómo es posible lograr a la conquista del horizonte deseado. Lo que se logra con esta categoría es proyectar el proyecto.

Traducir, articular y proyectar son conceptos que garantizan la coherencia de las acciones educativas y que fortalecen el desarrollo de una disciplina en tanto que, a partir de ellos, se vinculan el ser, el saber, el hacer, que son, como ya sabemos, los horizontes de formación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la UNAB.

Traducir el Ser es poner en categorías comprensibles el 'quién': ¿quién soy?, ¿quién es el estudiante?, ¿quién es el profesional? Es decirle al discípulo, por ejemplo, quién encarna la disciplina; quién es el estudiante de Medicina, cuáles son sus características, qué se espera de un estudiante de Medicina; quién es el médico, cómo se caracteriza, qué espera la sociedad de un médico.

Articular el Ser tiene que ver con mostrarlo en relación. Es poner en escena, por ejemplo, que el estudiante de Administración de Empresas no está solo, que hay otros como él en la misma búsqueda y que, necesariamente, la conquista de su horizonte requiere de la interacción, del equipo y, en general, de otros estudiantes y maestros de otras carreras que no son en todo como él.

Proyectar el Ser se refiere a mostrarle a un estudiante cuáles son sus

⁶² Debemos tener en cuenta aquí que hay diversas formas de lenguaje. No nos estamos refiriendo exclusivamente a un lenguaje científico, académico o técnico.

posibilidades de desarrollo; a dónde lo puede conducir el proceso que lleva; qué se espera que llegue a ser si continúa en la línea de formación asumida. Proyectar al estudiante de Educación, por ejemplo, es mostrarle el maestro que va a llegar a ser si asume la propuesta que su facultad le hace.

El Ser traducido, articulado y proyectado es la persona integral; la que maneja armónicamente sus dimensiones; que posee identidad y autoconcepto, que conoce sus límites y posibilidades. Es el ser que apunta al ser más, a desarrollarse plenamente como humano. Como vemos, el Ser es comprendido siempre en relación, no en abstracto, con su mundo y con los otros. Por esa razón afirmamos que el currículo en la UNAB tiene un fundamento ontológico.

Traducir el Saber es poner en categorías comprensibles el 'qué', en este caso, la disciplina que se estudia. Es responder a la pregunta por el estatuto epistemológico. Por ejemplo, ¿qué es la Ingeniería?, ¿qué saber es el que distingue a un ingeniero de un matemático, o de un biólogo?, ¿en dónde está la distinción entre el ingeniero de sistemas, el de mercados, el civil, el financiero y el mecatrónico?, ¿cuál es la tematización de la ingeniería?, ¿cuál es su estructura problemática?

Articular el Saber tiene una doble mirada: en primer lugar, se trata de mostrar la conjugación de problemas y materias propias de la disciplina. En segundo lugar, es ver cómo las disciplinas se entrecruzan y generan interdependencias. La Pedagogía, por ejemplo, debe conjugar problemas que le son muy propios, como la educatividad, la educabilidad y la enseñabilidad; y también debe conjugar su saber con el de la Psicología, la Sociología, la Biología, la Filosofía... Cobra aquí todo su sentido y dimensión el asunto de la interdisciplinariedad y el de la multidisciplinariedad.

Proyectar el Saber tiene que ver con vislumbrar hacia dónde se prospecta la disciplina. Se trata de mirar qué retos se van a enfrentar y cómo debe prepararse el saber para lograrlo. La Ingeniería de Sistemas, por ejemplo, debe mirar continuamente hacia adelante; percibir su futuro, los problemas que surgen y los retos que deberá abordar.

El Saber, la disciplina traducida, articulada y proyectada es el conocimiento válido. Aquel que responde a las necesidades de la colectividad y que se mantiene vigente en tanto que es alternativa para la solución de los problemas del grupo social. La perspectiva que nuestro Proyecto tiene sobre el Saber nos permite afirmar que el currículo posee una fundamentación epistemológica.

Traducir el Hacer es responder a la pregunta por el 'cómo'. Es mostrar la manera de ejecutar las acciones que se desprenden del conocimiento obtenido. Podríamos decir que traducir el hacer tiene que ver con el modelar. A litigar, por ejemplo, se aprende viendo cómo otros lo hacen; a partir de eso los sujetos irán introduciendo sus rasgos particulares.

Articular el Hacer nos remite a lo que podríamos denominar la 'intervención integral'. Se trata de que el profesional tenga en cuenta dos cosas: por un lado, que su intervención debe realizarse con todos los componentes que su disciplina exige. Y, por otra parte, que la situación intervenida seguramente requerirá de otras disciplinas distintas a la suya. Por eso hoy es tan importante la intervención interdisciplinaria.

Proyectar el Hacer es, de alguna manera, tener la capacidad de anticipar la intervención, de prefigurarla y diseñarla creativamente. Es llevar el hacer hacia la conquista de los mundos posibles que se han vislumbrado con anterioridad. Un muy buen ejemplo de esto nos lo brinda la música: el compositor tiene la habilidad de escuchar, antes de que su tema sea interpretado, lo que está escribiendo en el pentagrama.

El Hacer traducido, articulado y proyectado es la intervención sobre la realidad con sentido, es la posibilidad de crear alternativas nuevas, y es el ejercicio eficiente y eficaz del profesional que cualquier usuario espera. Eso es lo que nos lleva a afirmar que el currículo posee un fundamento pragmático.

Sintetizando esta primera parte, podemos afirmar que un currículo traduce, articula y proyecta la disciplina objeto de estudio. Y lo hace a través de las asignaturas, de los planes de estudio y, en general, de todo aquello que se realice en una institución y que ésta vea como conducente hacia el fin que se propone. Esa es una manera de encontrar lo estético de un currículo: que posea las tres categorías señaladas.

El Proyecto Educativo de la UNAB, con el ánimo de ofrecerse como una opción distinta e importante para afrontar el reto de una educación de calidad, ha venido proponiendo el denominado "Currículo Alternativo", cuyos fundamentos los ofrece el pedagogo español Rafael Porlán⁶³. En él se conjugan dos elementos básicos: Los planteamientos del Constructivismo, sustentado en la Psicología Cognitiva, que es toda una nueva manera de concebir la forma como los seres humanos abordamos el conocimiento y los planteamientos epistemológicos de Toulmin, que giran en torno a la afirmación de la objetividad social de la ciencia, construida desde las comunidades conceptuales que validan los diferentes saberes según estos respondan a las necesidades locales. Los currícula que se derivan de la concepción de Toulmin articulan los corpus científicos con los intereses de los estudiantes. De esta manera, la ciencia se encarna en la vida de estos últimos y, al mismo tiempo, ellos se convierten en constructores de la misma.

La propuesta epistemológica de Toulmin, traducida en un currículo alternativo por Porlán, lleva a la afirmación de que no existe una única forma de enseñar y de que cada posición tiene aportes significativos, pero también deficiencias inherentes a su parcialidad, lo que impide el posible deseo de absolutizarlas.

El criterio pedagógico fundamental, entonces, está en establecer una posición alternativa que conjugue los aspectos más valiosos de las diversas corrientes curriculares⁶⁴ y que evite las deficiencias de las mismas.

Por tal razón, todo el componente curricular alternativo contiene una hipótesis de referencia sobre el conocimiento deseable, es decir, sobre el conjunto de conceptos, procedimientos y valores cuyos significados se consideran convenientes, aunque no imprescindibles, para que los alumnos construyan durante el proceso enseñanza-aprendizaje, aceptando y respetando, al mismo tiempo, la posibilidad de formulaciones y significados diversos.

⁶³ PORLÁN, Rafael. *Constructivismo y Escuela*, Díada, Sevilla, 1995, 2ª Edic.

⁶⁴ Porlán menciona tres grandes corrientes curriculares: Tradicional, Tecnológica y Espontaneísta.

Lo anterior significa que en este currículo se trata de combinar inteligentemente, y con amplias dosis de flexibilidad, lo que el profesor interpreta como conveniente y lo que el alumno siente como interesante. Así, los planes de estudio y los demás componentes curriculares, dejan de ser un itinerario prefijado que el alumno necesariamente debe seguir y se convierten en una guía de orientación que el profesor formula.

El conocimiento deseable actúa, por tanto, como un potente elemento curricular que permite adoptar decisiones fundamentadas para dirigir la construcción de significados, progresivamente más complejos y adecuados, de los alumnos. Al mismo tiempo, los problemas y los centros de interés seleccionados constituyen para éstos la finalidad inmediata de su actividad.

Con esto, el proceso enseñanza-aprendizaje no es un reflejo mecánico de la planificación del profesor, ni tampoco un reflejo simplista de la espontaneidad de los alumnos. Desde esta perspectiva curricular no simplificadora, ese proceso es el resultado de integrar de forma natural las intenciones educativas del profesor (expresadas como hipótesis sobre el conocimiento deseable) y los intereses reflexionados y organizados de los estudiantes (expresados como problemas a investigar en la clase).

Esta tendencia curricular se enmarca dentro de los nuevos aportes epistemológicos y psicológicos acerca de cómo se producen los conocimientos (tanto los conocimientos socialmente organizados, como aquellos otros de carácter espontáneo y cotidiano). En este orden, la producción de conocimientos no se concibe como el resultado final de un proceso inductivo, sino como un cambio evolutivo de conceptos.

Desde este punto de vista, tanto los conocimientos disciplinarios, como los cotidianos, son construcciones teóricas susceptibles de ser modificadas. Según esto, la construcción de conocimientos no es un proceso de afuera hacia adentro por el cual el sujeto se apropia mecánicamente de los significados que se le ofrecen desde el exterior, ni tampoco es un proceso de descubrimiento de los significados ocultos en la realidad. La construcción de conocimientos es una interacción activa y productiva entre los significados que el individuo ya posee y las diversas informaciones que le llegan del exterior. Al ser un proceso por el cual el sujeto elabora significados propios, y no solamente los toma o asimila, elabora también el camino específico de su progresiva evolución.

Si miramos el currículo alternativo desde las categorías de traducción, articulación y proyección, encontraremos que nos remite inmediatamente a la idea de integración.

En el currículo integrado se hace énfasis en la conjugación, en el debilitamiento de los límites entre los diferentes contenidos de las asignaturas y demás eventos formativos. Los proyectos, los problemas y temas son posibilidades para la integración.

Como lo afirma Díaz (1996), en el currículo integrado no hay lugar para la autosuficiencia del docente, éste debe ser capaz de argumentar la relevancia de su saber disciplinario o de su especialidad y compartirla con los demás en el proceso educativo. Así se evita uno de los peores males en la construcción del conocimiento y, en general, de los procesos de formación: las parcelas; aquellos

sitios de dominio exclusivo de un docente que, malinterpretando la libertad de cátedra, se convierten en fortalezas inexpugnables a las cuales nadie más podía acceder. O, aún peor, la falta de diálogo entre programas distintos que tienen su basamento en la misma disciplina. Esto genera dispersión, contradicción y, por tanto, la absoluta imposibilidad de presentarle al estudiante un horizonte coherente, un proyecto preciso.

En esta opción curricular los cursos pueden incluir toda una gama posible de combinaciones abiertas y flexibles que promuevan la interdisciplinariedad, la cual puede lograrse por la integración desde perspectivas de saberes, integración de profesores, integración de profesores y estudiantes. En este punto cobran fuerza, para el caso del Proyecto UNAB, los Núcleos Integradores, que articulan los saberes; los Equipos Docentes, que articulan a los maestros en torno a los núcleos; y las Competencias, que armonizan a los dos anteriores en tanto son el punto de llegada de los procesos.

De hecho, surge una concepción diferente de pedagogía en este currículo integrado, llamada por Díaz (1996) "una pedagogía flexible" caracterizada por:

- * Unas relaciones pedagógicas más personalizadas, en las que el ser de cada uno de los actores cuenta sus inquietudes, sus intereses, sus necesidades, sus limitaciones y sus posibilidades. De allí que sobre tanta importancia lo que en la UNAB se denomina las 'competencias de entrada' (con relación a los estudiantes) y el 'portafolio docente' (con relación a los maestros).
- * La organización de nuevos contextos de aprendizaje. Que eliminan la exclusividad del aula de clases como la única alternativa para aprender y que se abren a posibilidades tan ricas como las que ofrecen la investigación y la práctica, convertidas ahora en los ejes curriculares. Para nadie es un secreto que los mejores aprendizajes se logran en situaciones que comprometen vitalmente a las personas. Investigar y practicar involucra la existencia de quien lo hace; no así el aula de clases que, con mucha frecuencia, se torna en un espacio ficticio pues allí los problemas no son reales, son sólo ejercicios que se hacen sobre casos hipotéticos.
- * El incremento de la autonomía del estudiante para la organización de sus actividades en dichos contextos. Por eso, entre otras cosas, se estructuran las asignaturas Electivas y las Opcionales. Así el discípulo puede optar, de manera particular, por ahondar o por abordar temáticas y problemas de su preferencia. La secuencia y el ritmo flexibles permiten al estudiante identificar y explorar nuevas áreas y oportunidades de aprendizaje: trabajo en pequeños grupos, sesiones tutoriales, serían nuevas formas didactizadas de la enseñanza que conducen a opciones autónomas de estudio.
- * La reducción en la transmisión de contenidos y habilidades aisladas. Este elemento permite precisar que los contenidos que se imparten son solamente pretextos para la formación. Es claro que el proceso educativo de una institución formal gira alrededor del conocimiento académico. Sin embargo, no es posible que una persona pueda acceder con suficiencia a todos los contenidos de una asignatura en tan solo 4 ó 6 horas de clase semanales, durante 15 semanas. Es necesario que, quienes diseñan un plan de estudios, tengan la habilidad y la

mirada perspicaz para determinar qué se enseña y qué se omite. Atiborrar de asignaturas y contenidos a un estudiante es garantizar la incompreensión. Un maestro debe tener en cuenta que no existen conocimientos importantes en sí mismos; la importancia de ellos depende de las necesidades de las personas concretas. Por eso no hay que afanarse por 'enseñarlo todo', lo importante es 'enseñar a aprender', así se permite que el estudiante busque y aprehenda los contenidos no estudiados en el momento en que sean indispensables para él. En este sentido, es indispensable que se enseñen los fundamentos de la disciplina, ya que allí aparecen los métodos que ella usa para la construcción de su saber.

- * El incremento de nuevas formas de conocimiento, de construcción y solución de problemas. La integración favorece miradas múltiples; esto redundará en la posibilidad de encontrar siempre alternativas nuevas para abordar los asuntos problemáticos. De allí que se haga especial énfasis en la creatividad; ella es condición para la construcción de una disciplina. De suyo, por ejemplo, encontramos que el científico es, ante todo, un creativo.
- * La evaluación se nutre de unos criterios múltiples y abiertos. Puede entonces tener diferentes posibilidades de expresión y de realización. El parcial tradicional, ese que se hace por escrito en medio de las tremendas tensiones que causa la imposibilidad de memorizarlo todo, da paso a formas más amables y mucho más eficaces para comprobar el proceso vivido por los estudiantes.

El currículo alternativo y su componente de integración nos permiten reafirmar que la Universidad disciplinante asume la construcción del conocimiento de una manera más compleja dadas las urgencias de la contemporaneidad que problematizan la cultura de fin de siglo y todas sus manifestaciones. En ella lo curricular abarca esferas que van más allá de los planes de estudio e involucra la generalidad de elementos que configuran la existencia de las personas: su ser, su saber y su hacer. Lo disciplinario, entonces, responde al interés de formación de la universidad que busca, por sobre todo, dinamizar el desarrollo humano.

La universidad que denominamos profesionalizante no conduce al desarrollo humano, sino a la acumulación pasiva de información (datos) y a la implementación de acciones, propias de la disciplina, pero exentas de reflexión previa y que no abarcan la totalidad de las dimensiones de la persona; mientras que una universidad disciplinante sí conduce al desarrollo humano en la medida en que crea condiciones para el despliegue de competencias, no sólo en el saber hacer (profesión), sino también en el ser (autoconocimiento y reflexión) y en el saber (construcción de conocimiento). Desde este punto de vista, la universidad profesionalizante no toca a la persona, mientras que la disciplinante se instala en ella.

Lo afirmado va a resultar determinante en la concepción, diseño y ejecución de los currículos en la facultades de la UNAB teniendo en cuenta que ellos se encargarán, entre otras cosas, de traducir, articular y proyectar la mirada epistemológica que los sustenta. Así, en nuestra Universidad, se buscará un desarrollo disciplinario a partir de elementos novedosos introducidos en sus planes de estudio tales como: las Áreas, las Competencias, los Niveles, los Núcleos Integradores, una nueva visión de la Investigación y la Práctica y la consolidación de los Equipos Docentes.

Por último, la propuesta curricular presentada hace posible que la Universidad realice la parte de su misión que corresponde a la extensión. Esto porque la forma como se asume la construcción de la disciplina propicia espacios de formación en donde se integran el ser de la persona, su saber y su hacer; de esta manera se llega al nuevo profesional: que realiza su disciplina de manera eficaz y efectiva respondiendo a lo que la sociedad espera de él.

Así, el currículo incorpora la búsqueda, el desarrollo y la difusión del conocimiento en los campos de las humanidades, de la ciencia, de las artes, de la filosofía, de la técnica y de la tecnología con el propósito de buscar, propiciar y mantener la relación de la Universidad con su entorno cultural. De esta manera ella reconoce en la práctica cotidiana de la cultura, su objeto de conocimiento y en los problemas del desarrollo social y económico de las comunidades, sus propias propuestas de investigación, como reconocimiento indispensable de su responsabilidad social.

En el currículo que se ha presentado, la extensión es el vehículo más concreto de actualización y autoevaluación de sus saberes y el mejor instrumento de validación del conocimiento; para la institución es la oportunidad de la cooperación y de las alianzas en favor de la sociedad y de sus problemas, y de acercar la UNAB a realidades tan concretas del desarrollo social que le permitan ejercitar y construir caminos en situaciones reales y alimentar el deseo de convertirse en líder del desarrollo regional para mantener la expectativa de futuro en lo novedoso de sus estrategias y en el diseño de técnicas apropiadas para desarrollo de las comunidades. Lo que hemos presentado, sin que sea nuestra intención de base, de algún modo recoge la visión sobre Educación que se nos brinda en el documento de la UNESCO elaborado por Jacques Delors ("La Educación encierra un tesoro"). Allí se nos plantean las cuatro tareas básicas para los procesos educativos de este fin de siglo y de principios del próximo. La tesis central de ese informe es que la humanidad requiere una educación que le permita a un estudiante llegar a dominar el saber en cuatro direcciones: saber Ser, saber Conocer, saber Hacer y saber Convivir. Creemos que el currículo alternativo del Proyecto Educativo de la UNAB transita por las mismas sendas: el saber Ser y el saber Convivir, los abordamos en la competencia Ser Ciudadano; el saber Conocer, en la competencia ser Científico y el saber Hacer, en la competencia ser Profesional.

Creemos igualmente que con esta particular mirada curricular hacemos eco de la parte del preámbulo de la "Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción", resultante de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior celebrada en París en Octubre del presente año, que dice: *"La Educación Superior ha dado sobradas pruebas de su viabilidad a lo largo de los siglos y de su capacidad para transformarse y propiciar el cambio y el progreso de la sociedad. Dado el alcance y el ritmo de las transformaciones, la sociedad cada vez tiende más a fundarse en el conocimiento, razón de que la educación superior y la investigación formen hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones. Por consiguiente, y dado que tiene que hacer frente a importantes desafíos, la propia educación superior ha de emprender la transformación y la renovación más radicales que jamás haya tenido por delante, de forma que la sociedad contemporánea, que en la actualidad vive una profunda*

crisis de valores, pueda trascender las consideraciones meramente económicas y asumir dimensiones de moralidad y espiritualidad más arraigadas". La respuesta que el Proyecto Educativo Institucional UNAB da a lo que aquí se nos pide, seguramente evitará que se repita la historia del aula de clase que relatamos al inicio de esta sesión.